

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

**MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE**

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, - 2 SET. 2009

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Presidente del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL);

CONSIDERANDO: que es conveniente designar miembro interino, hasta tanto se provea definitivamente la vacante existente, conforme a lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo expuesto;

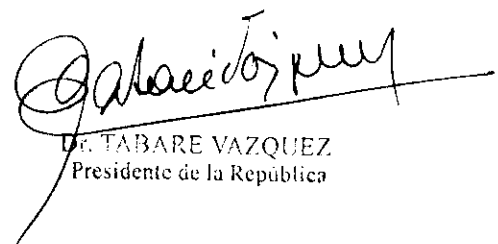
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Designase en forma interina en calidad de Presidente del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, hasta tanto se provea definitivamente el cargo, al Ing. Beno Ruchansky.

2º.- Comuníquese, etc.



DR. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

John Hancock
June

Mr.

John

Paul

John

John

John

John

John

John